

5 de septiembre de 2025

Sala de Juntas anexa al Salón de Ex presidentes del Palacio Municipal, ubicado en Portal Independencia número 4, colonia centro, San Miguel el Alto, Jalisco.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES  
H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO  
ACTA DE SESIÓN VIGÉSIMA SEGUNDA ORDINARIA**

**I. Lista de asistencia y comprobación del quórum legal**

En el municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 13:10 (trece horas con diez minutos) del día 5 (cinco) de septiembre de 2025 (dos mil veinticinco), en el lugar que ocupan las instalaciones del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, habiéndose levantado la lista de asistencia, se da cuenta que concurrieron 8 (ocho) integrantes del Comité de Adquisiciones, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal para la celebración de esta sesión a que convocó la presidenta del Comité de Adquisiciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 46, fracción III del Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco.

Por lo que, continuando con el desarrollo de la Sesión, la presidenta del Comité de Adquisiciones la Lic. Ma. Elva Loza Gama, dio lectura al orden del día que fue dado a conocer a los comisionados a través de la convocatoria emitida en tiempo y forma, el cual se cita a continuación:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Discusión y en su caso aprobación de los acuerdos agendados en el orden del día:

- a) Presentación y apertura de propuesta técnico-económica de la licitación pública nacional ADQ/LPN/38/24-27/2025 referida a la "ADQUISICIÓN DE UNIDAD VEHICULAR FORD F-350 CHASIS 2024, ADAPTADA CON SISTEMA DE VOLTEO HIDRAULICO Y GATO TIPO TIJERA", en beneficio de la dependencia de Medio Ambiente.
- b) Análisis, discusión y resolución mediante fallo, sobre la licitación pública nacional ADQ/LPN/38/24-27/2025 referida a la "ADQUISICIÓN DE UNIDAD VEHICULAR FORD F-350 CHASIS 2024, ADAPTADA CON SISTEMA DE VOLTEO HIDRAULICO Y GATO TIPO TIJERA", en beneficio de la dependencia de Medio Ambiente
- c) Presentación y apertura de propuesta técnico-económica de la licitación pública nacional ADQ/LPN/39/24-27/2025 asociada a la "ADQUISICIÓN DE 2 VEHÍCULOS AUTOMOTORES TOYOTA HILUX BASE 2025", en favor de la dependencia de Movilidad y Transporte.
- d) Análisis, discusión y resolución mediante fallo, sobre la licitación pública nacional ADQ/LPN/39/24-27/2025 asociada a la "ADQUISICIÓN DE 2 VEHÍCULOS AUTOMOTORES TOYOTA HILUX BASE 2025", en favor de la dependencia de Movilidad y Transporte.
- e) Presentación y apertura de propuesta técnico-económica de la licitación pública local ADQ/LPL/40/24-27/2025 relacionada a la "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA VIVIENDA 2025, SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO", en favor de la dependencia de Desarrollo Social.
- f) Análisis, discusión y resolución mediante fallo, sobre la licitación pública local ADQ/LPL/40/24-27/2025 relacionada a la "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA VIVIENDA 2025, SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO", en favor de la dependencia de Desarrollo Social.
- g) Presentación y apertura de propuesta técnico-económica de la licitación pública local ADQ/LPL/41/24-27/2025 relacionada a la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTOS PARA OFICIALES OPERATIVOS DE LA COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LA FERIA 2025 DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO".
- h) Análisis, discusión y resolución mediante fallo, sobre la licitación pública local ADQ/LPL/41/24-27/2025 relacionada a la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTOS PARA OFICIALES OPERATIVOS DE LA COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LA FERIA 2025 DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO".
- i) Presentación y apertura de propuesta económica de la licitación pública local ENAJ/LPL/1/24-27/2025 vinculada a la "VENTA DE LOTE DE 13 VEHÍCULOS USADOS Y OBSOLETOS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO".

- j) Análisis, discusión y resolución mediante fallo, sobre la licitación pública local ENAJ/LPL/1/24-27/2025 vinculada a la "VENTA DE LOTE DE 13 VEHÍCULOS USADOS Y OBSOLETOS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO".
  - k) Presentación y apertura de propuesta económica de la licitación pública local ENAJ/LPL/2/24-27/2025 denominada "VENTA DE LOTE DE 9 VEHÍCULOS USADOS Y OBSOLETOS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO".
  - l) Análisis, discusión y resolución mediante fallo, sobre la licitación pública local ENAJ/LPL/2/24-27/2025 denominada "VENTA DE LOTE DE 9 VEHÍCULOS USADOS Y OBSOLETOS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO".
  - m) Presentación para validación y en su caso aprobación de la propuesta de DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA RELATIVA A "SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL" para la dependencia de Protección Civil y Bomberos.
  - n) Análisis, discusión y resolución mediante fallo sobre la aprobación de la propuesta de DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, RELATIVA A "SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL" para la dependencia de Protección Civil y Bomberos.
- IV. Asuntos varios  
V. Clausura

**II. Lectura y aprobación del orden del día**

Acto seguido fue puesto a la consideración de los miembros de este Comité el Orden del Día, para conocer si existía alguna observación, no habiendo ninguna, con 6 (seis) votos favorables, quedó aprobado el orden del día.

**III. Discusión y en su caso aprobación de los acuerdos agendados en el orden del día:**

- a) Presentación y apertura de propuesta técnico-económica de la licitación pública nacional ADQ/LPN/38/24-27/2025, vinculada a la "ADQUISICIÓN DE UNIDAD VEHICULAR FORD F-350 CHASIS 2024, ADAPTADA CON SISTEMA DE VOLTEO HIDRAULICO Y GATO TIPO TIJERA", en beneficio de la dependencia de MEDIO AMBIENTE.

LICITANTE	IMPORTE	FIRMA
CMAGUASCALIENTES S.A. de C.V.	\$1,182,120.00	

**EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES**

Tras la apertura del sobre, la revisión documental y el análisis de la propuesta económica presentada por el participante, se concluye:

1. CMAGUASCALIENTES S.A. de C.V. La proposición del licitante cumple los requisitos legales, técnico-económicos establecidos en los anexos y bases de la licitación.
  2. La propuesta económica presentada se encuentra dentro de la partida presupuestal autorizada por el pleno del H. Ayuntamiento mediante acuerdo: 165/A37/2024-2027, por la cantidad de \$1'200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100 moneda nacional).
- b) Análisis, discusión y resolución mediante fallo, sobre la licitación pública nacional ADQ/LPN/38/24-27/2025 referida a la "ADQUISICIÓN DE UNIDAD

VEHICULAR FORD F-350 CHASIS 2024, ADAPTADA CON SISTEMA DE VOLTEO HIDRAULICO Y GATO TIPO TIJERA", en beneficio de la dependencia de MEDIO AMBIENTE.

El comité de adquisiciones, analiza, discute y resuelve mediante fallo la apertura de propuesta técnica y económica de la licitación pública nacional ADQ/LPN/38/24-27/2025 referida a la "ADQUISICIÓN DE UNIDAD VEHICULAR FORD F-350 CHASIS 2024, ADAPTADA CON SISTEMA DE VOLTEO HIDRAULICO Y GATO TIPO TIJERA", en favor de la dependencia de MEDIO AMBIENTE, a favor de la razón social CMAGUASCALIENTES S.A. DE C.V., en virtud de ser el único licitante en participar y cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos señalados en las bases y anexos de la licitación, lo anterior de conformidad al artículo 134 del Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, sometiéndose a votación de manera particular, una a una a los integrantes del comité presentes, y siendo la votación económica; se computarizan 6 (seis) votos a favor de la "ADQUISICIÓN DE UNIDAD VEHICULAR FORD F-350 CHASIS 2024, ADAPTADA CON SISTEMA DE VOLTEO HIDRAULICO Y GATO TIPO TIJERA", en beneficio de la dependencia de MEDIO AMBIENTE, declarando la presidenta del comité, aprobada la solicitud mediante el siguiente acuerdo.

**Acuerdo:028/A220/2024-2027/2025:** El comité de adquisiciones, valida la "ADQUISICIÓN DE UNIDAD VEHICULAR FORD F-350 CHASIS 2024, ADAPTADA CON SISTEMA DE VOLTEO HIDRAULICO Y GATO TIPO TIJERA", en beneficio de la dependencia de MEDIO AMBIENTE. A favor de la razón social CMAGUASCALIENTES S.A. DE C.V., por la el monto de: \$1,182,120.00 (Un millón ciento ochenta y dos mil ciento veinte pesos 00/100 moneda nacional). Objeto de la presente licitación es la adquisición de: Una (1) unidad FORD F-350 chasis modelo 2024, equipada con sistema de volteo hidráulico con gato tipo tijera marca TAISON series HD, con capacidad nominal de carga de 6.5 toneladas, conforme a la especificación técnica descrita en el Anexo 1.

- c) Presentación y apertura de propuesta técnico-económica de la licitación pública nacional ADQ/LPN/39/24-27/2025, asociada a la "ADQUISICIÓN DE 2 VEHÍCULOS AUTOMOTORES TOYOTA HILUX BASE 2025", en beneficio de la dependencia de MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

LICITANTE	IMPORTE	FIRMA
UNITED AUTO DE AGUASCALIENTES S. DE R.L. DE C.V.	\$1,084,400.00	

#### EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

Tras la apertura del sobre, la revisión documental y el análisis de la propuesta económica presentada por el participante, se concluye:

1. UNITED AUTO DE AGUASCALIENTES S. DE R.L. DE C.V. La proposición del licitante cumple los requisitos legales, técnico-económicos establecidos en los anexos y bases de la licitación.
2. La propuesta económica presentada se encuentra dentro de la partida presupuestal autorizada por el pleno del H. Ayuntamiento mediante acuerdo: 167/A37/2024-2027, por la cantidad de \$1'200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100 moneda nacional).

- d) Análisis, discusión y resolución mediante fallo, sobre la licitación pública nacional ADQ/LPN/39/24-27/2025 asociada a la "ADQUISICIÓN DE 2 VEHÍCULOS AUTOMOTORES TOYOTA HILUX BASE 2025", en beneficio de la dependencia de MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

El comité de adquisiciones, analiza, discute y resuelve mediante fallo la apertura de propuesta técnica y económica de la licitación pública nacional ADQ/LPN/39/24-27/2025 asociada a la "ADQUISICIÓN DE 2 VEHÍCULOS AUTOMOTORES TOYOTA HILUX BASE 2025", en favor de la dependencia de MOVILIDAD Y TRANSPORTE, a favor de la razón social UNITED AUTO DE AGUASCALIENTES S. DE R.L. DE C.V., en virtud de ser el único licitante en participar y cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos señalados en las bases y anexos de la licitación, lo anterior de conformidad al artículo 134 del Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, sometiéndose a votación de manera particular, una a una a los integrantes del comité presentes, y siendo la votación económica; se computarizan 6 (seis) votos a favor de la "ADQUISICIÓN DE 2 VEHÍCULOS AUTOMOTORES TOYOTA HILUX BASE 2025", en beneficio de la dependencia de MOVILIDAD Y TRANSPORTE, declarando la presidenta del comité, aprobada la solicitud mediante el siguiente acuerdo.

**Acuerdo:029/A220/2024-2027/2025:** El comité de adquisiciones, valida la "ADQUISICIÓN DE 2 VEHÍCULOS AUTOMOTORES TOYOTA HILUX BASE 2025", en beneficio de la dependencia de MOVILIDAD Y TRANSPORTE. A favor de la razón social UNITED AUTO DE AGUASCALIENTES S. DE R.L. DE C.V., por el monto de: \$1,084,400.00 (Un millón ochenta y cuatro mil cuatrocientos pesos 00/100 moneda nacional). El objeto de la presente licitación es la adquisición de dos (2) unidades de vehículo Toyota Hilux base, modelo 2025, color blanco, con transmisión manual, de conformidad con la especificación técnica contenida en el Anexo 1.

- e) Presentación y apertura de propuesta técnico-económica de la licitación pública local ADQ/LPL/40/24-27/2025, relacionada a la "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA VIVIENDA 2025, SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO", en beneficio de la dependencia de DESARROLLO SOCIAL.

Se hizo constar que, para esta licitación pública nacional, **no se presentaron propuestas** de acuerdo a lo establecido en el calendario de la convocatoria y bases.

- f) Análisis, discusión y resolución mediante fallo, sobre la licitación pública local ADQ/LPL/40/24-27/2025, relacionada a la "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA VIVIENDA 2025, SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO", en beneficio de la dependencia de DESARROLLO SOCIAL.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 71 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios y el Artículo 180 del Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, que establecen: El Comité procederá a declarar desierta una licitación, o determinadas partidas de ésta, cuando las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados o cuando los precios de los bienes, arrendamientos o servicios ofertados no resulten aceptables. La declaración de partida o licitación desierta producirá el efecto de que **no se adquieran los bienes o servicios** respectivos dentro de la licitación que corresponda. El Comité de Adquisiciones llevó a cabo votación económica para declarar desierta la licitación pública local ADQ/LPL/40/24-27/2025, relacionada a la "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA VIVIENDA 2025, SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO", en beneficio de la dependencia de DESARROLLO SOCIAL. Uno a uno a los miembros del comité presentes, siendo la votación económica; se computarizan 6 (seis) votos a favor de **declarar desierta** la licitación pública nacional ADQ/LPL/40/24-27/2025, declarando la presidenta del comité, aprobada la solicitud mediante el siguiente acuerdo.

**Acuerdo:030/A220/2024-2027/2025:** El comité de adquisiciones, valida **declarar desierta** la licitación pública local ADQ/LPL/40/24-27/2025, relacionada a la "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA VIVIENDA 2025, SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO", en beneficio de la dependencia de DESARROLLO SOCIAL, en virtud de que **no se presentó ninguna propuesta**.

- g) Presentación y apertura de propuesta técnico-económica de la licitación pública local ADQ/LPL/41/24-27/2025, relacionada a la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTOS PARA OFICIALES OPERATIVOS DE LA COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LA FERIA 2025 DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO".

LICITANTE	IMPORTE	FIRMA
Alejandro Martínez Morales	\$57,600.00	

**EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES**

Tras la apertura del sobre, la revisión documental y el análisis de la propuesta económica presentada por el participante, se concluye:

1. Alejandro Martínez Morales. La proposición del licitante cumple los requisitos legales, técnico-económicos establecidos en los anexos y bases de la licitación.
2. La propuesta económica presentada se encuentra dentro de la partida presupuestal autorizada por el pleno del H. Ayuntamiento mediante acuerdo: 175/A37/2024-2027, por la cantidad de \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 moneda nacional).

h) Análisis, discusión y resolución mediante fallo, sobre la licitación pública local ADQ/LPL/41/24-27/2025 relacionada a la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTOS PARA OFICIALES OPERATIVOS DE LA COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LA FERIA 2025 DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO".

El comité de adquisiciones, analiza, discute y resuelve mediante fallo la apertura de propuesta técnica y económica de la licitación pública local ADQ/LPL/41/24-27/2025 relacionada a la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTOS PARA OFICIALES OPERATIVOS DE LA COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LA FERIA 2025 DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO", a favor de la razón social ALEJANDRO MARTÍNEZ MORALES, en virtud de ser el único licitante en participar y cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos señalados en las bases y anexos de la licitación, lo anterior de conformidad al artículo 134 del Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, sometiéndose a votación de manera particular, una a una a los integrantes del comité presentes, y siendo la votación económica; se computarizan 6 (seis) votos a favor de la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTOS PARA OFICIALES OPERATIVOS DE LA COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LA FERIA 2025 DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO", declarando la presidenta del comité, aprobada la solicitud mediante el siguiente acuerdo.

**Acuerdo:031/A220/2024-2027/2025:** El comité de adquisiciones, valida la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTOS PARA OFICIALES OPERATIVOS DE LA COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LA FERIA 2025 DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO". A favor de la razón social ALEJANDRO MARTÍNEZ MORALES, por un monto de: \$57,600.00 (Cincuenta y siete mil seiscientos pesos 00/100 moneda nacional). El servicio consiste en proporcionar cena para treinta (30) oficiales operativos de la comisaría de seguridad pública durante el periodo del 15 al 30 de septiembre de 2025 (en la feria 2025 de San Miguel el Alto, Jalisco), conforme a lo establecido en el Anexo 1.

i) Presentación y apertura de propuesta económica de la licitación pública local ENAJ/LPL/1/24-27/2025, denominada "VENTA DE LOTE DE 13 VEHÍCULOS USADOS Y OBSOLETOS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO", en beneficio de la dependencia de PATRIMONIO.

LICITANTE	IMPORTE	FIRMA
Julio Juárez Vargas	\$300,000.00	
Leonardo Vargas Casillas	\$285,000.00	
Jesús Cortes Torres	\$250,000.00	
Luis Fernando Cortes Larios	\$250,000.00	
Recuperadora de Metales Jalisco S.A. de C.V.	\$493,000.00	

#### EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

Tras la apertura del sobre, la revisión documental y el análisis de las propuestas económicas presentada por los postores, se concluye:

1. Las proposiciones de todos los licitantes cumplieron los requisitos legales-económicos establecidos en los anexos y bases de la licitación (enajenación).
2. Todos los oferentes constituyeron garantía de seriedad por el 10% del monto de sus ofertas económicas, antes de la entrega del sobre económico.

j) Análisis, discusión y resolución mediante fallo, sobre la licitación pública local ENAJ/LPL/1/24-27/2025, denominada "VENTA DE LOTE DE 13 VEHÍCULOS USADOS Y OBSOLETOS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO", en beneficio de la dependencia de PATRIMONIO.

El comité de adquisiciones analizó, discutió y resolvió mediante fallo, la apertura de propuestas económicas de la licitación pública local ENAJ/LPL/1/24-27/2025, denominada "VENTA DE LOTE DE 13 VEHÍCULOS USADOS Y OBSOLETOS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO", en beneficio de la dependencia de PATRIMONIO, a favor de la razón social RECUPERADORA DE METALES JALISCO S.A. DE C.V., en virtud de ser la oferta que alcanzó el precio global más alto, superando a las ofertas de los otros cuatro participantes por el lote completo de trece vehículos usados, obsoletos en calidad de chatarra y cumplir con los requisitos legales y económicos señalados en las bases y anexos de la licitación, lo anterior de conformidad a los artículos 134 (relativo a la apertura de la propuesta económica), 258 a 260 (que facultan la enajenación de bienes muebles obsoletos por subasta pública) del Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, artículos 138 y 139 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, sometiéndose a votación de manera particular, una a una a los integrantes del comité presentes, y siendo la votación económica; se

computarizan 6 (seis) votos a favor de la "VENTA DE LOTE DE 13 VEHÍCULOS USADOS Y OBSOLETOS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO", en beneficio de la dependencia de PATRIMONIO, declarando la presidenta del comité, aprobada la solicitud mediante el siguiente acuerdo.

**Acuerdo:032/A220/2024-2027/2025:** El comité de adquisiciones, valida la enajenación realizada mediante licitación pública local ENAJ/LPL/1/24-27/2025, denominada "VENTA DE LOTE DE 13 VEHÍCULOS USADOS Y OBSOLETOS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO", en beneficio de la dependencia de PATRIMONIO y la adjudica a favor de la razón social RECUPERADORA DE METALES JALISCO S.A. DE C.V., importe que ofertó el licitante: \$493,000.00 (Cuatrocientos noventa y tres mil pesos 00/100 moneda nacional).

Relación de unidades adjudicadas, conforme a la relación detallada en el Anexo

1:

PAQUETE 13 VEHÍCULOS USADOS Y OBSOLETOS (CHATARRA)	
NO. ECONÓMICO	MODELO
5	NISSAN
47	URBAN 2011
69	BARREDORA
72	DODGE 2009
73	FORD 2000 AMBULANCIA
101	DODGE RAM 2014
104	CAMIONETA DODGE 2014
130	MOTOCARRO
131	MOTOCARRO
132	FORD F150 2007
95	TACOMA 2013
90	VW 1999
100	RAM 1500 2014

k) Presentación y apertura de propuesta económica de la licitación pública local ENAJ/LPL/2/24-27/2025, denominada "VENTA DE LOTE DE 9 VEHÍCULOS USADOS Y OBSOLETOS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO", en beneficio de la dependencia de PATRIMONIO.

LICITANTE	IMPORTE	FIRMA
Sergio Natividad Muñoz Muñoz	\$285,000.00	
Leonardo Vargas Casillas	\$305,000.00	
Recuperadora de Metales Jalisco S.A. de C.V.	\$480,240.00	

### EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

Tras la apertura del sobre, la revisión documental y el análisis de las propuestas económicas presentada por los postores, se concluye:

1. Las proposiciones de todos los licitantes cumplieron los requisitos legales-económicos establecidos en los anexos y bases de la licitación (enajenación).
2. Todos los oferentes constituyeron garantía de seriedad por el 10% del monto de sus ofertas económicas, antes de la entrega del sobre económico.

- l) Análisis, discusión y resolución mediante fallo, sobre la licitación pública local ENAJ/LPL/2/24-27/2025, denominada "VENTA DE LOTE DE 9 VEHÍCULOS USADOS Y OBSOLETOS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO", en beneficio de la dependencia de PATRIMONIO.

El comité de adquisiciones analizó, discutió y resolvió mediante fallo, la apertura de propuestas económicas de la licitación pública local ENAJ/LPL/2/24-27/2025, denominada "VENTA DE LOTE DE 9 VEHÍCULOS USADOS Y OBSOLETOS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO", en beneficio de la dependencia de PATRIMONIO, a favor de la razón social RECUPERADORA DE METALES JALISCO S.A. DE C.V., en virtud de ser la oferta que alcanzó el precio global más alto, superando a las de los otros dos participantes por el lote completo de nueve vehículos usados, obsoletos en calidad de chatarra y cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos señalados en las bases y anexos de la licitación, lo anterior de conformidad a los artículos 134 (relativo a la apertura de la propuesta económica), 258 a 260 (que facultan la enajenación de bienes muebles obsoletos por subasta pública) del Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, artículos 138 y 139 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, sometiéndose a votación de manera particular, una a una a los integrantes del comité presentes, y siendo la votación económica; se computarizan 6 (seis) votos a favor de la "VENTA DE LOTE DE 9 VEHÍCULOS USADOS Y OBSOLETOS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO", en beneficio de la dependencia de PATRIMONIO, declarando la presidenta del comité, aprobada la solicitud mediante el siguiente acuerdo.

**Acuerdo:033/A220/2024-2027/2025:** El comité de adquisiciones, valida la enajenación realizada mediante licitación pública local ENAJ/LPL/2/24-27/2025, denominada "VENTA DE LOTE DE 9 VEHÍCULOS USADOS Y OBSOLETOS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO", en beneficio de la dependencia de PATRIMONIO. A favor de la razón social RECUPERADORA DE METALES JALISCO S.A. DE C.V., por el importe que ofertó: \$480,240.00 (Cuatrocientos ochenta mil doscientos cuarenta pesos 00/100 moneda nacional).

Relación de unidades adjudicadas, conforme a la relación detallada en el Anexo 1:

PAQUETE, 9 VEHÍCULOS USADOS Y OBSOLETOS (CHATARRA)	
No. Económico	modelo
21	FREIGHTLINER M2
22	MERCEDES BENZ 1991
32	CATERPILAD5
46	GENERAL MOTORS 2003
50	GENERAL MOTORS 2004
86	MACK 1989
96	INTERNATIONAL 1996
102	AUTOBUS 1998
106	AUTOBUS 2006

- m) Presentación para validación y en su caso aprobación de la propuesta de DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA RELATIVA A "SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL" para la dependencia de Protección Civil y Bomberos.
- n) Análisis, discusión y resolución mediante fallo sobre la aprobación de la propuesta de DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, RELATIVA A "SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL" para la dependencia de Protección Civil y Bomberos.

El comité de adquisiciones, analiza, discute y resuelve la propuesta de dictamen de excepción a licitación pública asociado al "SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL" para la dependencia de Protección Civil y Bomberos, a favor de la razón social JOSÉ ASUNCIÓN GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, en virtud de fundamentarse en el artículo **73 numeral 1, fracción IV** de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece: Derivado de **caso fortuito o fuerza mayor**, no sea posible obtener bienes o servicios mediante el procedimiento de convocatoria pública en el tiempo requerido para atender la eventualidad de que se trate, como **casos de urgencia** motivados por accidentes, eventos meteorológicos, contingencias sanitarias o **acontecimientos inesperados**. En este supuesto las cantidades o conceptos deberán limitarse a lo estrictamente necesario para afrontarla, debiendo informar al Comité para su posterior validación. Además, encuentra fundamento en el Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, que establece las atribuciones del comité de adquisiciones en el artículo **38 en fracción XI**. Dictaminar previamente a la iniciación del procedimiento, sobre la procedencia de la excepción a la licitación pública por encontrarse en alguno de los supuestos a los que se refiere este reglamento. **Artículo 194.-** las adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios por adjudicación directa como excepción a la licitación pública a que se refiere el artículo 73 de la ley, podrán efectuarse cuando: **fracción IV**. Derivado de caso fortuito o fuerza mayor, no sea posible obtener bienes o servicios mediante el procedimiento de convocatoria pública en el tiempo requerido para atender la eventualidad de que se trate, como casos de urgencia motivados por accidentes, eventos meteorológicos, contingencias sanitarias o acontecimientos inesperados. En este supuesto las cantidades o conceptos deberán limitarse a lo estrictamente necesario para afrontarla, debiendo informar al Comité para su posterior validación

Lo anterior de conformidad al artículo 134 del Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, sometiéndose a votación de manera particular, una a una a los integrantes del comité presentes, y siendo la votación económica; se computarizan 6 (seis) votos a favor del dictamen de excepción a licitación pública, asociado al "SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL", la dependencia de Protección Civil y Bomberos. Declarando la presidenta del comité, aprobada la solicitud mediante el siguiente acuerdo.

**034/A220/2024-2027/2025:** El comité de adquisiciones, valida el dictamen de excepción a licitación pública, asociado a la "SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL", la dependencia de Protección Civil y Bomberos, por el periodo agosto a diciembre 2025. A favor de la razón social JOSÉ ASUNCIÓN GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ.

Costo neto individual por recarga:

- Recarga de tanque de oxígeno medicinal de 9.5 metros \$1,020.00
- Recarga de oxígeno medicinal tipo Q \$ 600.00
- Recarga de tanque de oxígeno medicinal portátil tipo E \$ 380.00

#### IV. Asuntos Varios

No habiendo asuntos varios agendados, se declara desahogado.

#### V. Clausura

No existiendo más puntos en el orden del día, la presidenta del comité, levantó la sesión a las 14:41 (catorce horas con cuarenta y un minutos) del día 5 (cinco) de septiembre de 2025 (dos mil veinticinco). Se notificará con antelación la citación a la siguiente sesión.

San Miguel el Alto, Jalisco, a 5 de septiembre de 2025

**El Comité de Adquisiciones  
Con voz y voto**

Lic. Ma. Elva Loza Gama  
Presidenta del Comité de Adquisiciones

Lic. José María Márquez Muñoz  
Representante del Consejo  
Municipal de Desarrollo Rural

C. María de los Ángeles Quiroz Reynoso  
Vocal

Lic. Juan Carlos Mercado Becerra  
Vocal

Mtro. Luis Miguel Ramírez Anguiano  
Representante de Profesionistas

Lic. Santos Omar Rodríguez Ramírez  
Jurídico

C. José Antonio Becerra Becerra  
Vocal

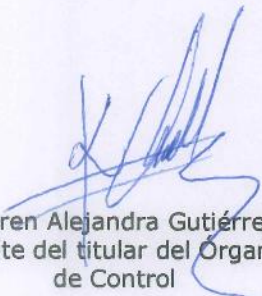
Lic. María Guadalupe Vázquez Hurtado  
Regidor de Representación Proporcional

C. Celina Lupercio Pérez  
Representante Ciudadano

C. Valentín Lomelí Padilla  
Representante de la Asociación Ganadera  
de San Miguel el Alto, Jalisco

El Comité de Adquisiciones  
Con voz y voto

**Con voz**



Lic. Karen Alejandra Gutiérrez Martín  
Suplente del titular del Órgano Interno  
de Control



Lic. Diego de Jesús Gómez Ortega  
Secretario ejecutivo